

**PROMOCIONES Y SOLUCIONES
UNIVERSITARIAS S.C.**

Nombre Autorizado de la Institución

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Nivel y Nombre del Plan de Estudios

ESCOLAR

Modalidad Educativa

Vigencia

BACHILLERATO
Antecedente Académico

CIENCIAS DE LA SALUD
Área de Estudio

Clave del Plan de Estudios: **2022**

Diseño Curricular: **RÍGIDO**

Total de Ciclos del Plan de Estudios: **8 SEMESTRES**

Duración del Ciclo Escolar: **20 SEMANAS**

Carga Horaria a la Semana: **26 HORAS**

FIN DE APRENDIZAJE O FORMACIÓN

FORMAR LICENCIADOS EN ENFERMERÍA CON UNA SÓLIDA PREPARACIÓN ACADÉMICA, DE ALTA RESOLUCIÓN TÉCNICA, CON UNA VISIÓN INTEGRAL PARA ATENDER LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICA DEL ENVEJECIMIENTO Y LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE SU PATOLOGÍA. SE BUSCA FORMAR PROFESIONALES CUYA COMPETENCIA MÉDICA EN LOS DIVERSOS ASPECTOS DEL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO LE PERMITAN UNA ATENCIÓN HOLÍSTICA DE LAS PERSONAS MAYORES, DONDE LOS ASPECTOS PSICOSOCIALES LE SEAN TAN FAMILIARES COMO LOS TÉCNICOS Y SEA CAPAZ DE TENER UNA NUEVA VISIÓN DE LA MEDICINA CON MATICES HUMANÍSTICOS, ALTO SENTIDO DE LA BIOÉTICA Y DISPOSICIÓN SOCIAL DE AYUDA Y PARTICIPACIÓN.

PERFIL DE EGRESO

EL EGRESADO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA DE PROMOCIONES Y SOLUCIONES UNIVERSITARIAS S.C., ES UN PROFESIONAL CON ELEMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE ATENCIÓN AL PACIENTE, BRINDANDO LOS CUIDADOS NECESARIOS DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES, DESARROLLANDO SU PROFESIÓN CON ACTITUD CRÍTICA, ÉTICA Y HUMANISTA.

CONOCIMIENTOS:

- DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y DAR SEGUIMIENTO A MODELOS DE ATENCIÓN.
- DISTINGUE LAS POLÍTICAS DE SALUD INTERNACIONALES, NACIONALES Y ESTATALES; ASÍ COMO LOS MODELOS Y PROGRAMAS DE SALUD.
- ACTUALIZACIÓN EN LOS ADELANTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS QUE COMPETEN A LA ENFERMERÍA.
- DOMINA LOS SABERES DE LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON LA ENFERMERÍA.
- EVALÚA LA INTERACCIÓN FARMACOLÓGICA CON LA FINALIDAD DE PREVENIR EL SÍNDROME DE POLIFARMACIA Y LAS REACCIONES ADVERSAS A MEDICAMENTOS.
- IMPLEMENTA PLANES Y PROGRAMAS DE SALUD Y ACCIÓN SOCIAL.
- ESTRUCTURA Y EVALÚA PLANES DE INTERVENCIÓN Y PROGRAMAS DE ATENCIÓN A NIVEL COMUNITARIO PARA EL AUTOCUIDADO ACTIVO Y SALUDABLE.
- ADMINISTRA SERVICIOS EN INSTITUCIONES QUE OTORGAN ATENCIÓN DE ENFERMERÍA
- REALIZA INVESTIGACIÓN PARA CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE LA ENFERMERÍA

- APLICA LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE TANATOLOGÍA EN LA PERSONA.
- INNOVA LOS MODELOS EDUCATIVOS EN MATERIA DE ENFERMERÍA.
- IMPLEMENTA EL PROCESO ADMINISTRATIVO EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

HABILIDADES:

- MANEJAR LA MEDICINA Y LA ENFERMERÍA COMO UNA DISCIPLINA HOLÍSTICA Y SABER TRABAJAR.
- MANTENER LA ACTUALIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS NUEVOS CONOCIMIENTOS EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL CONTRIBUIR AL ESTADO DE SALUD DE LA POBLACIÓN, CON LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE CALIDAD EN EL CAMPO DE LA ENFERMERÍA.
- FORMAR RECURSOS HUMANOS QUE LES PERMITA CONVERTIRSE EN LÍDERES Y MAESTROS DE ESPECIALIDAD", FOMENTANDO SU PARTICIPACIÓN EN LA FORMACIÓN DE FUTURAS GENERACIONES DE PROFESIONISTAS Y SU PREPARACIÓN PARA QUE RECIBAN, A FUTURO, OTRO TIPO DE CURSOS MÁS AVANZADOS.
- ANALIZA LOS CAMBIOS BIOPSICOSOCIALES Y ESPIRITUALES DURANTE EL PROCESO DE LOS CUIDADOS DE UN PACIENTE.
- BRINDA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA A TRAVÉS DEL MÉTODO CIENTÍFICO.
- PROPONE ACCIONES DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD, REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA EN LAS PERSONAS, EN COLABORACIÓN CON EL EQUIPO DE SALUD MULTIDISCIPLINARIO EN LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN.
- HABILITA A LOS CUIDADORES INFORMALES SOBRE ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE ABORDAJE.
- PARTICIPA EN LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN A LAS PERSONAS CON ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO.
- OTORGA INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN A LA COMUNIDAD SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO SOCIAL CON LA ENFERMERÍA.

APTITUDES:

- PROPORCIONAR ATENCIÓN INTEGRAL EN LOS NIVELES DE PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO.
- DESEMPEÑARSE EN LOS DIVERSOS CAMPOS DE LA ENFERMERÍA EN INSTITUCIONES HOSPITALARIAS DEL SECTOR SALUD O PRIVADAS, ASÍ COMO EN LA PRÁCTICA PRIVADA DE LA MEDICINA EN FORMA MULTI E INTERDISCIPLINARIA.
- VOCACIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICA ORIENTADA HACIA LA

INVESTIGACIÓN Y LA DIVULGACIÓN DE LAS CIENCIAS.

- ACTÚA CON BASE EN LOS PRINCIPIOS ÉTICOS Y BIOÉTICOS, CON ACTITUD CRÍTICA Y HUMANISTA.
- PROMUEVE LA SALUD DEL CUIDADOR PRIMARIO PARA EVITAR EL SÍNDROME DE SOBRECARGA DEL CUIDADOR.
- FOMENTA EL AUTOCUIDADO Y ESTILOS DE VIDA.
- INTERACTÚA CON EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO EN LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA Y DE REHABILITACIÓN EN LA PERSONA, FAMILIA Y CUIDADOR PRIMARIO.
- FOMENTA LOS VALORES PARA LA DIGNIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE ESTA BAJO CUIDADOS, SUS DERECHOS Y EVITAR LA DISCRIMINACIÓN.

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

NO APLICA

CURSO PROPEDEÚTICO

LOS ASPIRANTES A NUEVO INGRESO DEBERÁN ASISTIR DE MANERA PRESENCIAL UNA SEMANA ANTES AL CURSO PROPEDEÚTICO IMPARTIDO POR LA COORDINACIÓN ACADÉMICA PREVIO AL INICIO DE CLASES, CON EL OBJETIVO IDENTIFICAR, NIVELAR Y HOMOLOGAR LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS NECESARIOS DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO; ORIENTAR A LOS ESTUDIANTES EN SU PROCESO DE INGRESO Y ADAPTACIÓN AL AMBIENTE DE LA INSTITUCIÓN, PROMOVER LA ADQUISICIÓN DE PROCEDIMIENTOS, HABILIDADES Y ESTRATEGIAS QUE LES PERMITAN SER APRENDICES AUTÓNOMOS, AUTORREGULADOS Y EFICIENTES, PROPORCIONARLES LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS NECESARIOS PARA EMPRENDER CON ÉXITO LOS ESTUDIOS, ASÍ COMO INTRODUCIRLOS EN EL AMBIENTE PROPIO DE LOS DISTINTOS ESPACIOS CURRICULARES.

ACTIVIDADES DE LAS CUALES SE DEBERÁ PARTICIPAR:

- PRESENTACIÓN DE LA MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.
- PRESENTACIÓN DE LOS PUESTOS ACADÉMICOS DE LA LICENCIATURA POR JERARQUÍAS Y FUNCIONES.
- PUBLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y NORMATIVAS DE LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO DE LA CARRERA.
- PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.
- RECONOCIMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y AULA.
- REGULARIZACIÓN EN LAS ÁREAS DE BIOLOGÍA Y QUÍMICA.

PERFIL DE INGRESO

LOS ASPIRANTES A LA LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA DEBERÁN CUMPLIR CON LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL ACORDE A LAS NECESIDADES Y CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA; DISPOSICIÓN PARA EL APRENDIZAJE; Y POSEER ACTITUDES, APTITUDES Y RELACIONES HUMANAS POSITIVAS QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

GENERALES:

- HABER OBTENIDO EL CERTIFICADO DE BACHILLERATO O EQUIVALENTE PREVIO AL EXAMEN DE ADMISIÓN.
- HABER REALIZADO LOS TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN.
- HABER APROBADO EL EXAMEN DE ADMISIÓN DE LA INSTITUCIÓN.
- CUBRIR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y TODOS LOS DEMÁS QUE SEÑALA LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL.
- CUMPLIR CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA ADMINISTRACIÓN.

CONOCIMIENTOS:

- CONOCIMIENTOS EN LAS CIENCIAS NATURALES Y SOCIO MÉDICAS.
- CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN COMPUTACIÓN Y EN USO DE TIC

HABILIDADES:

- CAPACIDAD PARA BUSCAR, ORDENAR Y UTILIZAR LA INFORMACIÓN DE MANERA OPORTUNA Y PERTINENTE.
- EN LA LECTURA, ESCRITURA Y REDACCIÓN.
- CAPACIDAD DE AUTOAPRENDIZAJE, TRABAJO EN EQUIPO Y COLABORATIVO.
- ANALISIS CRÍTICO Y DE JUICIO.
- EXPRESARSE CORRECTAMENTE DE FORMA ORAL Y POR ESCRITO.

ACTITUDES:

- APERTURA ANTE LA POSIBILIDAD DEL CAMBIO.
- VOCACIÓN AL SERVICIO Y CUIDADO DE LAS PERSONAS.
- EN BUSCAR EL BENEFICIO HACIA LA HUMANIDAD Y SU COMUNIDAD.
- CAPACIDAD DE LIDERAZGO Y TOMA DE DECISIONES.
- GUSTO POR LA INVESTIGACIÓN.
- RESPETO HACIA LOS DEMÁS.
- RESPONSABILIDAD.
- BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROFESIÓN.